

RESUMEN REUNIÓN

SubDirección General de Política y Ayudas a la Vivienda

Reunión seguimiento temas en marcha

Día: Miércoles 19 octubre de 2022

Hora: 12:00h-13:00h

Lugar: Videoconferencia TEAMS:

Únase a través de su PC o aplicación móvil

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

ID de la reunión: 388 393 152 438

Código de acceso: 5nTkGz



Asistencia

1. **Anselmo Menéndez**, Subdirector General de Política y Ayudas a la Vivienda. amenendez@mitma.es

2. **Miguel Baiget Llompert**, Subdirector General de Suelo, Información y Evaluación. mbaiget@mitma.es
3. **Manuel Valdecantos Lora-Tamayo**, Unidad de Apoyo de la Dirección General. mvaldecantos@mitma.es
4. **David Guardia** (Sostre Cívic) david@sostrecivic.cat
5. **Javi Blanco** (Aquo) javierblanco@aquo.coop
6. **Rubén Méndez** (Sec. Tec. Grupo Vivienda REAS) vivienda@reasnet.com

Reunión Coordinada por:

- Consuelo González, Secretaría de D. Anselmo Menéndez.
915 977 584 / cgdelacruz@mitma.es

Ausentes:

- D. Javier Martín, Director General de Vivienda y Suelo.
- D. David Lucas, Secretario General de Agenda Urbana y Vivienda.

Agenda de la reunión

1. Bienvenida
2. Subvención nominativa.
3. Contraste de aportaciones a la nueva Ley de Cooperativas estatal.
4. FORUM CoVivienda Cooperativa en 25-27 noviembre 2022 Barcelona.
5. Próxima reunión
6. Ruegos y preguntas

Resumen reunión

Temas tratados.

Fórum Barcelona

Viernes espacio para administraciones públicas.

Parte inicial para ver si va David Lucas o Javier Martín.

Declaración de Barcelona de compromiso y apoyo de varias instituciones.

Confirmada Ada Colau y nuevo consejero GenCat.

Objetivo viernes por la tarde hablar con la Ministra. Ver si se puede elevar a nivel interno del Ministerio (Raquel Ministra es catalana).

Ha hablado David con la Secretaría.

ANSELMO

Para contactar para el Fórum de Barcelona, mejor hablar con
Maria Isabel Badia Gamarra (Directora de Gabinete
915975283 / mibadia@mitma.es

Secretario General en Paralelo.

Maribel debería gestionar el tema, ya que está en contacto con todas las personas. Mabel es la secretaria de David Lucas.

AYUDAS

Presupuestos generales del Estado

Previamente pasarlo a los grupos

Es raro que los socios de gobierno planteen cambios.

Partida grande

Subvención nominativa los precedentes son pequeños, como AVS con 50.000€

Como REAS recibimos muchas consultas de ayudas.

Es un poco raro que para un importe pequeño haya una partida.

Ver si puede haber alguna ayuda.

ANSELMO

Si no aparece en la ley de presupuestos no tenemos capacidad.

Si es una subvención nominal con un convenio vinculada a unas actividades y acceso a la vivienda, personas vulnerables.

Se puede crear un convenio de 40-50-60.000€ (podría ser de hasta 100.000€ sin problema)

Si se introduce desde la Dirección de Vivienda no parece mal para ayudar a algo que está beneficiando la accesibilidad a la vivienda a entidades sin ánimo de lucro.

Llegamos tarde y está la opción de debatirlo en tramitación parlamentaria.

Para el siguiente ejercicio tendría que ser a través del ministerio a principios de junio.

DAVID

Más allá de esos importes sería complicado?

ANSELMO

Por la escala es complicado ir a cifras grandes.

DAVID

Si tenemos una escala más grande podría servir para los territorios.

Apoyo a proyectos directamente, comentábamos que aquellos proyectos que tienen dificultades para salir adelante y que no reciben dinero de Plan de Vivienda o de NextGeneration.

Por CCAA que no hacen el convenio con la línea de cooperativa en cesión de uso. Que haya una partida específica para el modelo.

En CCAA que convengan, hay proyectos rurales o características que no encajan en convocatorias o parámetros VPO, una concreta:

Conferencia intersectorial para pactar o acordar los criterios.

Lo más práctico es poner más de una línea y para cada Comunidad Autónoma, algunos de los grupos.

Disyuntiva de hacer partidas a diferentes Comunidades y hacer diferencia.

Mapeo de proyectos para que el reparto sea equitativo al volumen de proyectos que serían destinatarios.

ANSELMO

Hablamos de actuaciones concretas por territorios (1M€ etc)

Con un plan paralelo al Plan Estatal es difícil.

La política de vivienda es muy sensible en este gobierno.

La mejor opción es nominativa, si hay reparto por territorios genera tensiones en la cuantía. Y la Comunidad Autónoma gestionarlo.

La nominativa estatal sería más fácil. Pero hay que concretar políticamente.

Indicar accesibilidad a la vivienda y colectivos con dificultades de acceso, etc.

DAVID

Concretar cesión de uso

O es a nivel estatal nominativa a la organización o nominativa a las CCAA y luego ellas convienen como crean.

Si fuese con el Plan Estatal se resolvería si hubiese un supuesto específico que no se pueda pasar a otros modelos y si no se convenía se pierde. Tiene sentido y cabida?

ANSELMO

No dejamos reservado por bloques porque las CCAA se levantan contra ello. Generan

problemas de gestión presupuestario.

En la práctica la CCAA luego quiere hacer lo que le interesa.

DAVID

Si se incluye una partida presupuestaria sin subvención nominativa, si hubiese una partida presupuestaria para el modelo.

ANSELMO

Si hay una partida en el presupuesto sin definir destino hay que ir a la Conferencia Sectorial Estatal para repartir los fondos.

DAVID

ANSELMO

La capacidad de coordinación no es un problema.

DAVID

Al presentar enmiendas, hay que compensar con partidas de la misma sección, es una cuestión interna.

MANUEL

Programa 6 de los fondos, ver qué podríamos modificar en el Plan Estatal para facilitar la aplicación de los fondos. Cómo os gustaría redactarlo.

DAVID

Pero el componente 2 obliga a que sea público.

MANUEL

Pensemos que en el futuro haya otra posibilidad y que no esté ese componente que obliga a que sea suelo público.

Fondos de préstamos estamos trabajando ahora, aunque no sabemos cómo serán, nos gustaría saber cual es vuestro planteamiento. Calendario inmediato. Lo lleva desde Moncloa, saldrá y no sé cómo contarán con nuestras propuestas, y nos gustaría que no sea sólo en suelo público.

Corregido el tema del suelo, qué más os molesta.

DAVID

No tenemos información.

Aunque resolváis el problema de suelo privado. La CCAA Catalana, cuando hizo la

convocatoria obligó a que sea VPO, en el caso de los rurales, hay un tema que no es tanto de asequibilidad si no de repoblación, y a veces no encaja con la normativa autonómica.

Si hacemos una línea específica para proyectos que no entran en Plan Estatal o para NExt.

En Ayto Barcelona suelo público para personas con discapacidad, con familiares con patrimonio a su nombre para poder tener una renta propio, no recibe ayuda pública. No se quiere que sea en VPO porque bloquea el acceso.

MANUEL

Será difícil plantear una línea específica pero plantearnos por si acaso.

DAVID

Otra opción es una línea NExt.

MIGUEL

Es muy difícil o impensable línea específica para los Next por el corto plazo. Si no es flexible se podría no aprovecharse.

Que no sea una línea aislada y bloqueada.

DAVID

Después de esta convocatoria Next.

MANUEL

Estamos hasta 2026 con los proyectos.

DAVID

Para los proyectos que empiezan ahora o el año que viene.

Cuál es vuestra perspectiva aproximada.

MIGUEL

A día de hoy cuesta trabajo ver más allá de lo inmediato con la previsión del Plan de Recuperación, con tramo de préstamos.

A nivel estructural proyecto Ley de Vivienda que marca el futuro.

ANSELMO

Lo que tenéis en la cabeza es muy interesante para la vivienda.

Al mismo tiempo, con todo lo que tenemos en marcha está difícil, pero no me rendiría.

En la Ley de Vivienda puede haber indicios y referencias, pero no conseguir partidas.

DAVID

Está habiendo un desarrollo muy desequilibrado del modelo, en función de que las CCAA lo incorporan desde el Plan de Vivienda.

FIN DE LA SESIÓN 12:50h

Próxima reunión SubDirección General de Política y Ayudas a la Vivienda

Día: Martes 13 diciembre de 2022

Hora: 12:00h-13:00h

Lugar: Videoconferencia Teams Ministerio

Rubén Méndez, *Secretaría Técnica*

Grupo Vivienda Cooperativa en cesión de uso en REAS Red de Redes

Tfno: +34 656 749 654 / vivienda@reasnet.com

economiasolidaria.org/vivienda

NOTAS POSTERIORES A LA REUNIÓN

Nominativa ver quien puede apoyar.

Esquerra dicen que enviemos hoy. Tienen plazo hasta la semana que viene para preparar propuestas de enmienda. el viernes 28 para entregar en el registro del Congreso.

Dos opciones general para todo el Estado

Subvención nominativa:

Propuesta de REAS con 50.000€ para plantear similares a anteriores.

Partida nominativa para CCAA con X€ para cada una para proyectos del modelo. Transfieren a la Comunidad directamente, si es general ellos luego tienen que ir a la Sectorial.

Esta segunda depende al grupo al que lo pidamos.

En Madrid los más avanzados son de Jubilares, sin VPO.

DAVID envía a Esquerra,

Compromís pel País Valencià (Comentar con Fran de FECOVI) Dirección genérica del Grupo del Congreso.

BNG

PNV

Bildu

Más Madrid

Javi estará este viernes en Comisión legislativa proyecto Ley Cooperativas de la Comunidad de Madrid, con Más Madrid y otros grupos.

Que lo sepa PSOE por Ministerio.

UNIDAS-PODEMOS explicar también.

CAT PODEM Gerardo Pisalero (mesa del Congreso) David pide contacto con su asesor.